





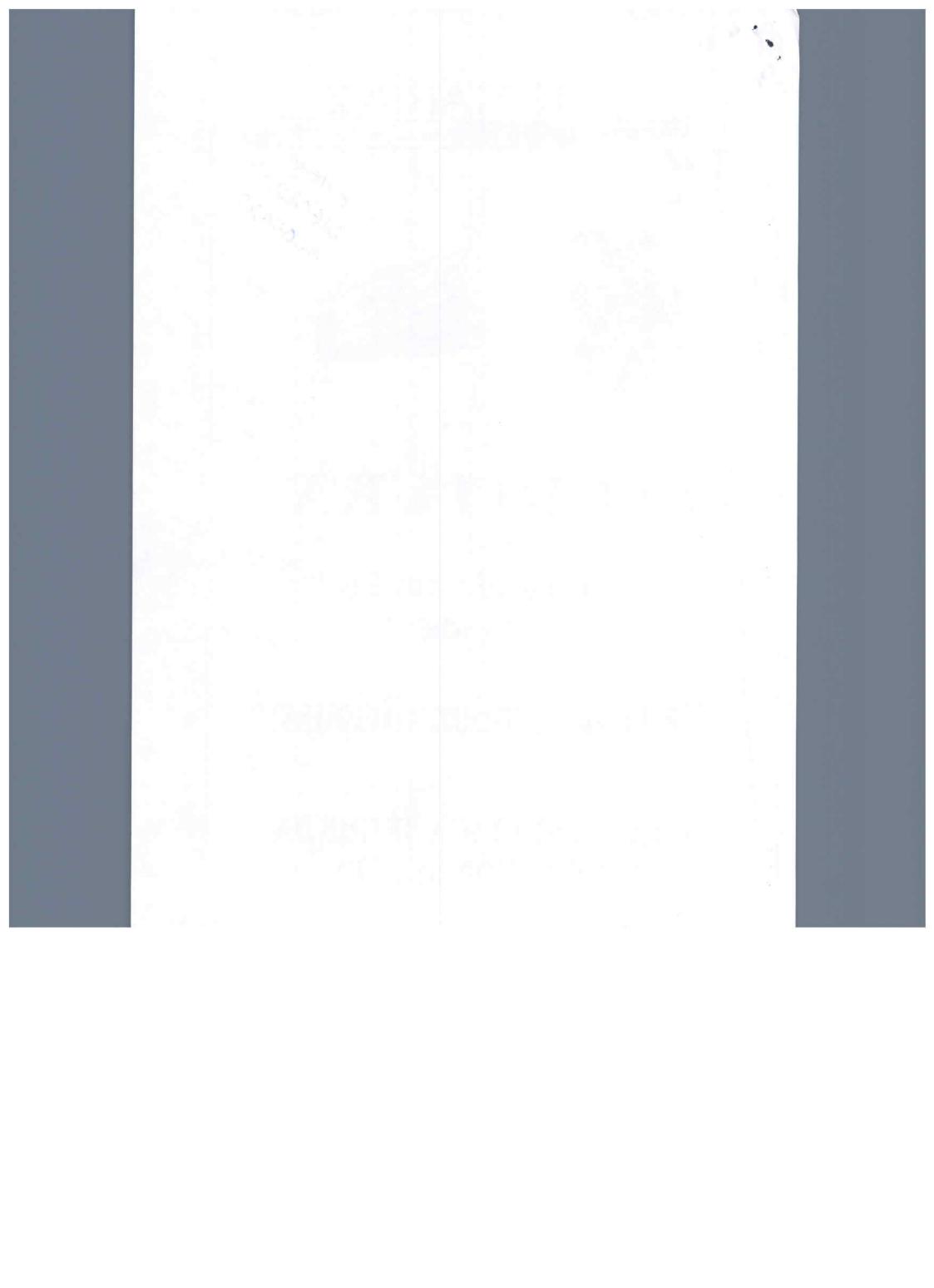


ESCRITURA

Autorizada por la Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA









DE: COMPRAVENTA. -

OTORGADA POR: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.-

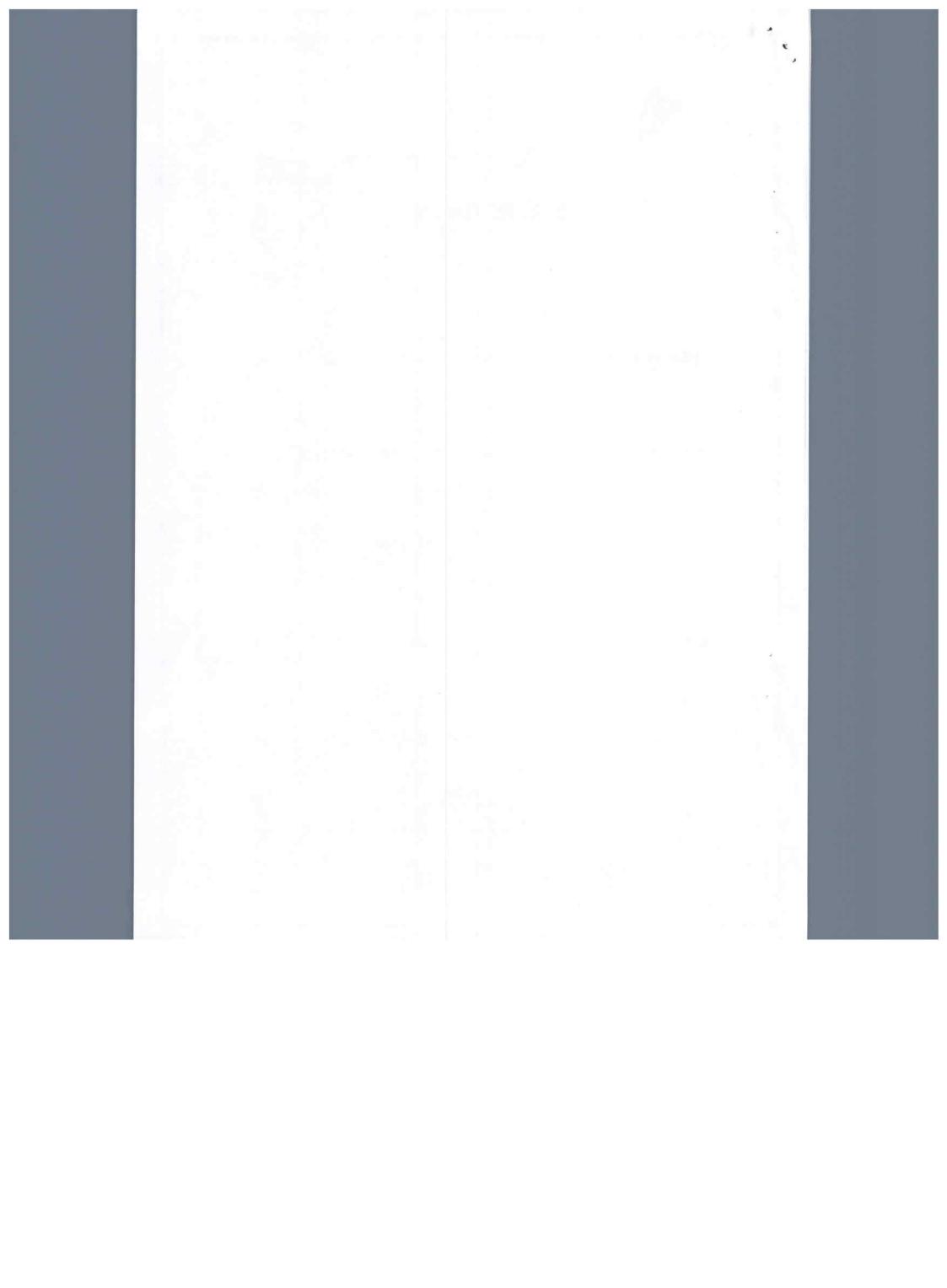
A FAVOR DE: EL SEÑOR JOSE RICARDO VINCES MONTES.-

N° 2017.13.08.002.P01057

COPIA: PRIMERA CUANTIA: \$ 5.036,79

MANTA: 18 DE MAYO DEL 2.017

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6 TELEFONO: 052622583





Factura: 001-002-000026939



20171308002P01057



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°:	2017130	8002P01057			70-15-			
					ACTO O CONTR				
TRANSF	ERENCIA DE DOMINO	O EN LAS Q	JE INTERVE	NGAN, LAS	MUNICIPALIDADES TIERRAS	CON PERSO	NAS NATURAL	ES EN ADJUDIO	CACIONES Y DONACIONES D
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	18 DE M/	AYO DEL 201	7. (11:19)					
OTORGA	NTES								
					OTORGADO P				
Persona	Nombres/Razó	27.7300019378	Tipo int	ervininete	Documento de identidad	No. Identificaci ón	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑ ORLEY	O JORGE	REPRESE	NTANDO A	CÉDULA	1302073950	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	GOB. AUTON. DESC. MCPL DEL CANTON MANTA
					A FAVOR DI		-		
Persona	Nombres/Razór	n social	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificaci on	Nacionalidad	Calldad	Persona que representa
Natural	VINCES MONTES JO RICARDO	SE	POR SUS P		CÉDULA	1309298253	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
JBICACIÓ	N								
	Provinci	8			Cantón	Living		Par	roquia
MANABI				MANTA			MANTA		
	IÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/O	BSERVACIONES:	ACTA DE	SORTEO Nº	DP13-UAJ-20	017-071, DE FECHA	DOS DE MAY	O DEL DOS M	L DIECISIETE.	
LIANTIA I	DEL ACTO O								
CONTRATO		13.00							

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01057
	ACTO O CONTRATO:
PRE	STACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL
FECHA DE OTORGAMI	ENTO: 18 DE MAYO DEL 2017, (11:19)

OTORGA	NTES								
					OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razó		Tipo in	tervînînete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINCES MONTES JO RICARDO	OSE	POR SUS I		CÉDULA	1309298253	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
					A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razór	n social	Tipo in	terviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
MANABI	Provinci	a		MANTA	Cantón			Parroquia	
				IMANTA		IMA	NTA		
ESCRIP	IÓN DOCUMENTO:								
BJETO/C	DBSERVACIONES:	GOBIER	NO AUTONON	O DESCENT	ON DE PARTE INTERE RALIZADO DE LA CIU ORGE ORLEY ZAMBR	DAD DE MANTA	LADE HASTA L UBICADO EN L	AS OFICINAS DE L A AVENIDA CUAT	A ALCALDIA DEL RO Y CALLE OCHO
								7	
	DEL ACTO O								

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Notaria Pública Segunda

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALBUC

TELEFONO:

FACTURA NUMERO: 001-002-000026939

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P01057

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.- QUE OTORGA EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RICARDO VINCES
MONTES.-

AVALUO ES USD \$.5.036,79

CUANTIA ES USD\$. 13,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, representada por el señor Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco quión cero; en su calidad de ALCALDE, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra parte el señor JOSE RICARDO VINCES MONTES, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve dos nueve ocho dos cinco guión tres, de estado civil soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Manta A

Abg. Patricla Mendeza Briones Motaria Pública Segunda Manda - Ecundai

comparecientes se encuentran legalmente capacitados cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quienes de conocerles personalmente, en virtud de haberme exhibido sus cedula de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Notaria Publica Segunda



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONESBIIO
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALRE O'MEN
TELEFONO: 05/62/2583

Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Za Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por otra parte el señor: JOSE RICARDO VINCES MONTES, de estado civil soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, Quince de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, el señor JOSE RICARDO VINCES MONTES, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana número 190, Lote número 8-D, U

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda

de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: seis coma veinte metros - Montes Meza Benito Monserrate más uno coma cuarenta metros - Callejón planificado; POR ATRÁS: nueve coma metros-Vallejo Ángel; POR EL COSTADO DERECHO; siete coma setenta metros.- Rodríguez Quijije María Auxiliadora; POR EL COSTADO IZQUIERDO: nueve coma diez metros - Mendoza Amoldo. Con un área total de SETENTA Y UNO COMA OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (71,85m2).- Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender al señor JOSE RICARDO VINCES MONTES, el lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana número 190, Lote número 8-D, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: seis como veinte metros- Montes Meza Benito Monserrate más uno coma cuarenta metros - Callejón planificado; POR ATRÁS: nueve coma setenta metros-Vallejo Ángel;

Notaria Pública Segunda



NOTARÌA SEGUNDA D AB. PATRICIA MENDOZA DIR: AV. 24 DE MAYO Y TELEFONO: 05

por el COSTADO DERECHO; siete coma setenta metr Rodríguez Quijije María Auxiliadora; POR EL COSTADO IZQUIERDO: nueve coma diez metros - Mendoza Arnaldo. Con un área total de SETENTA Y UNO COMA OCHEMNTA Y CINCO ETROS CUADRADOS (71,85m2).-CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR: Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son posesiónanos, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización municipal. QUINTA: EXCEPCION: Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. SEXTA: La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de (\$ 13,00), mediante título de crédito No. 0597914 de fecha trece de abril del dos mil diecisiete. SEPTIMA.-GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente

escritura serán asumidos por EL COMPRADOR. OCTAVA:

Abg. Patricia Mendota Briones Notaria Pública Segunda

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. - El vendedor autoriza a EL COMPRADOR para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a) - Nombramiento del Alcalde. b) Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c) Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesiónanos no tienen bien inscrito en esta ciudad. d) Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el posesionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e) Titulo de Crédito No. 0597914 que certifica que se ha pagado el valor del predio. F) Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmuesto

Municipalidad. g) Certificado del Cuerpo de Bombero

De Municipalidad. g) Certificado del posesionario no

de Manta de que certifica que el posesionario no

adeuda a esta Institución. h) Certificado del z posesionario no adeuda a esta Institución. **DECIMA**: DECLARACION DEL COMPRADOR. - El comprador, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este

NOTARÌA SEGUNDA DE AB. PATRICIA MENDOZA BI DIR: AV. 24 DE MAYO Y TELEFONO: 0322

instrumento no provienen de fondos obtenido forma ilegitima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del nnarcotráfico, en consecuencia el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso informar las autoridades correspondientes si fuere el caso. DECIMA PRIMERA.-Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. - LAS DE ESTILO. - Usted señora Notaria, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. - Minuta firmada por la Ab. Verónica Macías Vélez, Mat. 13-1996-83 del Foro de Abogados de Manabí. - (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; dejo constancia que a petición de parte interesada me traslade hasta las oficinas de la ALCALDIA DEL(

Abg. Patricia Bendeza Brione. Notaria Pública Segunda

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA CIUDAD DE MANTA, ubicada en la avenida cuatro y calle ocho, a receptar la firma del ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta potaria, de todo cuanto doy fe.-P Elaborado por: M.Q.M

JORGE ORLEY ING. C.C.

ALCAL E DEL GOBIERNO AUTONMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA

ZAMBRANO

JOSE RICARDO VINCES MONTES

C.C. No.







DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE MANABÍ

ACTA DE SORTEO Nº DP13-UAJ-2017-071

· ANTECEDENTES:

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 10h00 del martes 02 de mayo del 2017, en las instalaciones de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabi, se procede a la realización de la siguiente diligencia:

* Sorteo para realizar escritura pública para la compraventa de un terreno ubicado en el canton Manta, misma que se celebrará entre el ciudadano VINCES MONTES JOSE RICARDO y el GAD de Manta, en virtud de haberse realizado el sorteo respectivo, mismo que dio como resultado a la Notaria Segunda del cantón Manta DRA. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES y/o SUPLENTE A CARGO DE LA NOTARIA.

Mismo que se realizó en atención a la petición expuesta mediante oficio S/N de fecha 24 de abril del 2017, suscrito por el ciudadano Jose Ricardo Vinces Montes con CI. 130929825-3, para que se proceda conforme lo dispuesto en el artículo imnumerado del Art. 19 de la Ley Notarial.

BASE LEGAL:

Conforme a las atribuciones contenidas en el artículo 178 de nuestra carta magna, en concordancia con la disposición inserta en el segundo inciso del artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial; disposiciones normativas que otorgan al Consejo de la Judicatura, la calidad de órgano de control, administración y disciplina de la Función Judicial del Ecuador.

En concordancia con las atribuciones otorgadas al suscrito mediante la Resolución N° 184-2016 emitida por el pleno del Consejo de la Judicatura, particularmente la contenida en el numeral 4.1.1 literal o) misma que establece como potestad exclusiva de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí: "...Coordinar y Supervisar, dentro de su competencia el funcionamiento de las notarías en la provincia..."

Siendo las 10h08 se da por terminada la presente diligencia.

Firma para constancia:

Abg. Belén Olijano Mera

Delegada del Director Provincial

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEIO DE LA JUDICATURA - MANABI UNIDAD PROVINCIAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Abs. Patricia Menebra Briones Notaria Pública Segunda Menes - Ecuadas







EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud de VINCES MONTES JOSE RICARDO

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA que a nombre del Señor. VINCES MONTES JOSE RICARDO, portador de cedula de ciudadanía No. 1309298253 de estado civil SOLTERO, se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal.

Previa revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

Certificado elaborado por la Sra. Xiomara Bravo Mendoza cédula de Ciudadanía N. 130799773-2

Manta, 6 de Abril DEL 2017.

Dr. George Moreira Mendoza. Firma del Registrador de la Propiedad bg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Mezea Esuedes

Empresa Pública Municipa Registro de la Propiedad de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIP. DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 14206

Nº 142067

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1,25

Fecha: 6 de abril de 2017

No. Electrónico: 48661

recnu. O de dorn de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-02-20-000

Ubicado en: B, ELOY ALFARO MZ- 190 LOTE - 3-D

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 71,85

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1360000980001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2011,80

CONSTRUCCIÓN:

3024,99

5036,79

Son: CINCO MIL TREINTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige paya el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Levallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) w

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLHO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTA O OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARO DE UTILIDAD PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA

Impreso porces #AARIS REYES 06/04/2017 11:32:20

Abg. Patricia Menioza Briones Notaria Pública Segunda

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No

113633



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

ABRIL

2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE: 3160220000 B, ELOY ALFARO MZ- 190 LOTE - 8-D

Abg. Patricia Hendoza Briones Notaria Pública Segunda

Manta, siete de abril del dos mil diesisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 084652



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste erSOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

ubicada B, ELOY ALFARO MZ- 190 LOTE - 8-D CUYO AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$5036.79 CINCO MIL TREINTA Y SEIS DOLARES CON 79/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA EXCENTO AL PAGO DE ALCABALAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL Nº 438 DE MAYO 19 DE 1986 LITERAL (F).

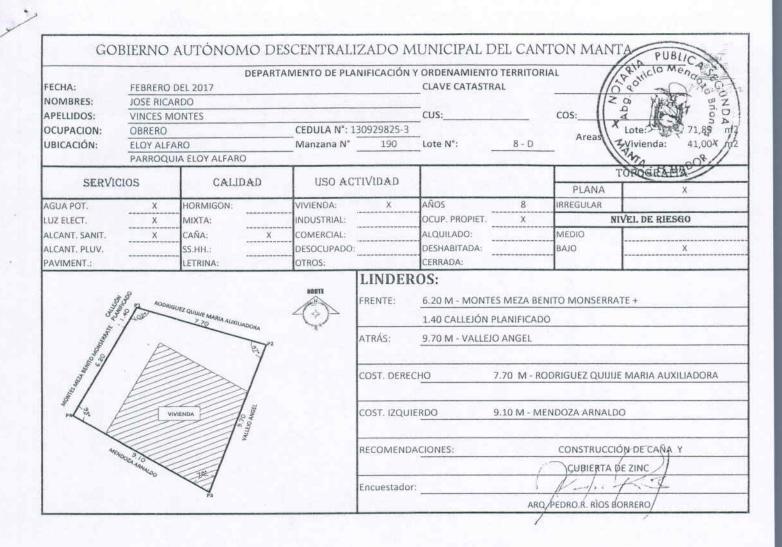
Elaborado: Andrés Chancay

07 DE ABRIL DEL 2017

Manta,

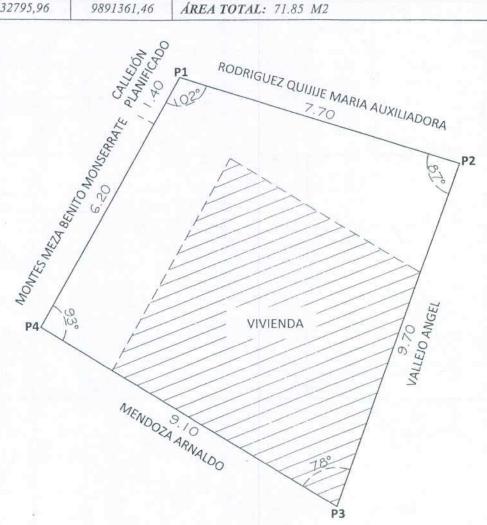
Director Financiero Municipal

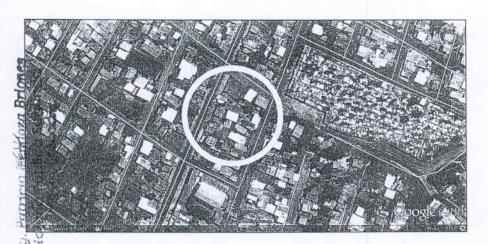
Do. Patricia Mendora Brio Notaria Pública Segund



Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manda - Ecuades

JNTOS	COORDENAD	AS PSAD - 56	MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
DIVIOS	X	Y	FRENTE: 6.20 M - MONTES MEZA BENITO MONSERRATE + 1.40 CALLEJÓN PLANIFICADO
/ 1	532799,62	9891368,12	ATRÁS: 9.70 M - VALLEJO ANGEL
2	532806,98	9891365,85	C. DERECHO: 7.70 M - RODRIGUEZ QUIJIJE MARIA AUXILIADORA
3	532803,72	9891356,72	C. IZQUIERDO: 9.10 M - MENDOZA ARNALDO
. 4	532795,96	9891361,46	AREA TOTAL: 71.85 M2





NORTE

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Escala ------Referencial

> ARO. PEDRO R. BIOS BORBERO Responsabilidad Técnica

ARO. JUVENAL-ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial



PARROQUIA "ELOY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: SR. VINCES MONTES JOSE RICARDO

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130929825-3

CLAVE CATASTRAL N°:

BARRIO: ELOY ALFARO

MANZANA N°: 190

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: FEBRERO 2017

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 8 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE CAÑA Y CUBIERTA DE ZINC

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

CALIDAD DE LA VIVIENDA: REGULAR ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 41.00 M2



Municipal del Cantón Manta R.U.C.: 136000980001 Dirección: Av. 4ta y Calla 9 - Talál: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0597914

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY PAGO POR LEGALIZACIÓN DE TERRENO SEGUN REGISTRO OFICIAL Nº 438 DE MAYO 19 DE 1986 POR EL VALOR DE \$13.00, BIEN UBICADO EN P. ELOY ALFARO MZ-190 LOTE B-D - MEMO Nº 256-DGJ-VWV/ INCES MONTES JOSE RICARDO 4/13/2017 12:28 XAVIER ALCIVAR MACIAS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OBSERVACIÓN 1309298253 C.C/R.U.C. DIRECCIÓN CONCEPTO VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO TITULOS VARIOS TOTAL A PAGAR VALOR PAGADO SALDO CONTROL TITULO Nº 259641 VALOR 4/13/2017 12:28 597914

CANCELADO

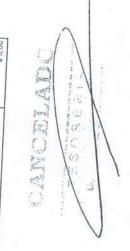
Abg. Patricia Mentiota Briones Notaria Pública Segunda Maria - Esveda

Aby. Farncia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda



0597101 No. TÍTULO DE CRÉDITO

CÓDIGO CATASTEA						Aldinosa a na
THE COUNTY OF THE PERSON HAVE	Area	AVALUO	DIRECCIÓN	1		3.33
3-18-00-00-00-0		COMERCIAL	B. ELOY ALFARO M7- 1901 OTE 2.2	ANO	CONTROL	TITULO N.
0.00002-20-01-0	71,85	\$ 5.036,79		2017	289650	597101
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SOCIAL		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES EST ST	BUCIONES ES		
GORIEPNIO ALTTOLICE		C.C. / R.U.C.		STATE OF STA	P. DE MEJORAS	
MUNICIPAL MANTA.	TRALIZADO	1360000980001	CONCEPTO	VALOR	REBAJAS(-)	VALOR A
4/4/2017 12:00 ALCIVAR MACIAS YAVIED	ACIAS YAVIED		Costa Judicial		(+)000000000000000000000000000000000000	PAGAR
SALDO SUJETO A VABIACIÓN DOS DES	A SAME		Interes por Mora			
DA NODEWAY	N REGULACION	VES DE LEY	MEJORAS 2011	\$ 4 18	140	
			MEJORAS 2012	9000	(\$1,05)	\$ 3,13
			MEJORAS 2013	000	(\$0.03)	\$ 0,27
				\$ 0,73	(\$ 0,18)	\$ 0.55
			MEJORAS 2014	\$ 0,77	(\$ 0.10)	e di a
			MEJORAS 2015	\$ 1,03	(ac 0.9)	80.08
			MEJORAS 2016	\$0.08	(04:04)	\$0.77
			MEJORAS HASTA 2010	0000	(+0,04)	\$ 0,04
			TAGA TO AGAT	00'0 e	(\$ 2,20)	\$ 6.60
		1	LASA DE SEGURIDAD	\$ 0.50		
		L	TOTAL A PAGAR			\$ 0,50
			VALOR PAGADO			\$ 12,44
			SALDO			\$ 12,44
						0000





Abg. Patricia Mendioza Briones Notaria Pública Segunda Meseco - Ecuada:



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

COMPROBANTE DE PAGO

gencia Teléfono: RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO entre Calles 11 y 12 entre Calles 11

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: NOMBRES:

B.ELOY ALFARO MZ-190 LT.8-D

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MNC BLOVBE ATANTRAL:

AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

VERONICA CUENCA VINCES 05/04/2017 09:54:14 VALIDO HASTA: martes, TOWAKA BAGAR de 2017 CERTTETCADO-DE-SOLVENCIA CLAVE # 3160220000 VALOR DESCRIPCIÓN VALOR . US 3.00

FECHA DE PAGO:

OEL CUERRO

AREADE SELLO

CAJA: Nº PAGO:

DIRECCIÓN: RAZÓN SOCIAL:

REGISTR36点影 PAGO

ESTÉ COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 142384

ESPECIE VALORADA USD 1,25

CERTIFICACIÓN

A Petición de parte interesada CERTIFICO: que hasta la presente fecha no hay constancia que a nombre de VINCES MONTES JOSE RICARDO Cedula Nº1309298253 de estado civil soltera, se encuentre inscrito Bien inmueble dentro de esta Jurisdicción cantonal.

Manta, 21 de Abril del 2017

C.P.A. Javier Cévallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E) //
Gabriela/S

Aby, Putricia Bendoza Briones Noraría Pública Segunda Maraka

160F.(GALB1715.m)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTI





Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2017

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendosa Briones Notaria Pública Segunda Mester • Ecuados









Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado. al número de cartificado en https://virtual registrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR (MILLON GENERAL DE REGISTRO) CAR.



CIUDADAARA ZAMBRAND CEDENO JORGE CRILEY

BANAST

130207395-0

MANAEL MANTA MANTA

10 10 AB AMA MARIA SLAREZ LOPEZ

SUPERIOR E382331222? PANISHANO CUADROS ORLEY ARMALDO CEDERO TRIVINO ELVIRA VIGENTA MANTA 2015-03-12 2025-03-12



CERTIFICADO DE VOTACION



099

099 - 277

1302073950

ZAMBRANO CEDENO JORGE ORLEY



MANAIII PROVINCIA MANTA CANTÓN MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendota Briones Motaria Pública Segunda

TO AND DEA BEN DEATH IN



Alaca men connectamentales has assumblementes adoptivations and the Bourstones Complementes de 2014 y de confirmidad de la solutioniste de el conserve Later mediando 200 da dos Cambildacións do la Repubblica dad Consular, la commencements and to promocifio on a consister of the Stations to Francisco y mollonism 25 consumers Transitionale Peterson de la May Population Continue y de Describer. Publica de la Stephilia des Carrenda Charge de la Decarence.

Po Gunto Promochas Clearnes in Maria

Burkens a

Zambranco Columbia Bonce Orien

du madanades su Albertale del Parion Officiale

Pasa el gardado compresselleto sobre el 15 de mayo de 2010 hada a 11 seego de 1019

DOY FE: Que las precedentes a producciones que constant par en constant par en

Sing. Allow Zamediewich Batticke

Abg. Patricia Mendoza Uriones Notaria Pública Segunda Monta Equador

ing Male Housesta Papenada de la Morres

ir Julio Rodrigueziare o

Lede. Laura Rode Persilia

be American

tion like hours there that





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1309298253

Nombres del ciudadano: VINCES MONTES JOSE RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2017
Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Motoria Pública Segunda







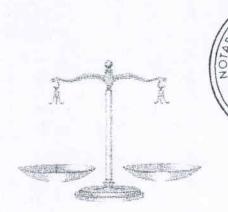
Digitally signed by JPRGE
OSWALDO TROY FUERTES
Date: 2017.05. 25.10.49.53 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.







ESCRITURA

DE: DECLARACIÓN JURAMENTADA:

QUE OTORGA: EL SEÑOR JOSE RICARDO VINCES MONTES.-

CUANTIA: INDETERMINADA

NUMERO: 20171308002P00759.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE ABRIL DEL 2017.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Abg. Patricia Menábza Briones Motoria Pública Segunda Licato - Ecuado 



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

DECLARACI RIL DEL 2017, (10:31) Tipo intervininete POR SUS PROPIOS DERECHOS	ACTO O CONTRATO ON JURAMENTADA PE OTORGADO POR Documento de identidad CÉDULA	RSONA NATURA	Nacionalidad	Calidad	Persona que le
Tipo intervininete POR SUS PROPIOS DERECHOS	OTORGADO POR Documento de identidad	RSONA NATURA No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le
Tipo intervininete POR SUS PROPIOS DERECHOS	OTORGADO POR Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le
Tipo intervininete POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que le
POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que le
POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que le
POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de identidad	No. Identificación		Calidad	Persona que le
POR SUS PROPIOS DERECHOS	identidad	Identificación		Calidad	Persona que le
DERECHOS	CÉDULA	1309298253	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		representa
Tipo interviniente		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Tipo interviniente	A FAVOR DE				
	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	Cantón		Parroquia		
MANTA	TA		MANTA		
	MANTA				

NOTARIO(A) PATRICIA DE CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mehybra Blasse Hotaria Pública Segunda Mazza - Ecuador





NOTARIA SEGUNDA PATRICIA MENDOZ DIR: AVENIDA 24 DE MAY TELEFONO: 09942572

FACTURA NUMERO: 001-002-000025811 CÓDIGO NUMERICO: 20171308002P00759

DECLARACIÓN JURAMENTADA: OTORGA EL SEÑOR JOSE

RICARDO VINCES MONTES . -CUANTIA INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diez de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparece y declara el señor JOSE RICARDO VINCES MONTES, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve dos nueve ocho dos cinco guión tres, por sus propios derechos y a quien en lo posterior se le denominará "EL DECLARANTE" .- El compareciente declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; hábil y capaz para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,

Abg. Patricia Mendeze Briondog. Patricia Mendeka Brione Notaria Pública Segunda Notaria Pública Segunda

juramento y advertido por la señora Notaria de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y demás prevenciones legales: "YO, JOSE RICARDO VINCES MONTES, declaro que no tengo ningún título inscrito de traspaso de dominio a mi favor, por lo tanto no soy propietario de ningún bien inmueble en la ciudad de Manta, ni dentro del territorio Ecuatoriano.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.aquí la declaración que se incorpora y queda elevada a escritura pública el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura escritura objecto de la presente escritura preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta dtaria, de todo cuanto doy fe.-Flaborado por C.A.C.P.

Abg. Patricia Heridoza Briones Notaria Pública Segunda JOSE RICARDO VINCES MONTES C.C. 130928253 8

NOTARIA

5g. Patricia Mendoza Briones



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309298253

Nombres del ciudadano: VINCES MONTES JOSE RICARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: -----

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2017
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendeza Briones Motoria Pública Segundo Mania - Ecuados

> Aby. Patricia Mendeza Briones Notaria Pública Segundo Maria - Benedo





Validez desconocida

OSWALDO TROY FLERTES
Date: 2017.04, 10 10:19.59 EC
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

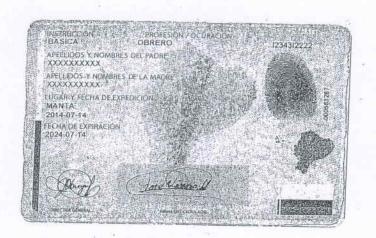
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente











OOY FE: Que las precedentes reproducciones que constanten fojas ptiles, anversos. reversos son igueles la sus produccionales Manta.

30 P. F. W. 1896 S.

Abg. Patric a Mendoza Billiones Notaria Pública Segunda Manta - Eduador Abg. Patricia Hendera Briones Retaria Pública Segunda

Abg. Patricla Mekdord Briones Notaría Pública Segunda (Komba - Esvado)



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6 TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20171308002P00759.- LA

NOTARIA. - (4

Abg. Patriciu Mendoza Brioves Notaria Pública Segunda













CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



027

027 - 189 1309298253

VINCES MONTES JOSE RICARDO APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI CIRCUNSCRIPCIONI 2
MANTA
CANTON ZONA: 1
ELOY ALFARO
PARROQUIA

Abg. Patricia Mindoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Evador

Abg. Patricia Mendose Briones Notaria Pública Segunda ESTAS Z FOJAS ESTÁN RUBRICADAS POR MI Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7 TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P01057.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia tendosa Brionda Notaria Pública Segunda Manta Ecusios



